

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26221** *CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES JALDO, S.L.*

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 110/2011-M, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Luis Gutiérrez Castellví se ha dictado Decreto en fecha 30 de junio de 2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Construcciones y Rehabilitaciones Jaldo, S.L.", por importe de 5.539,59 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Reus, 30 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110054302-1